



SENADO

REPUBLICA DOMINICANA

PERIODO LEGISLATIVO 2010 - 2016
ACTA NO. 0016

SEGUNDA LEGISLATURA ORDINARIA DE 2010
SESION EXTRAORDINARIA DEL DIA 12 DE NOVIEMBRE DE 2010
PRESIDENCIA DEL SENADO: REINALDO PARED PEREZ
SECRETARIOS SENADORES: RUBEN DARIO CRUZ UBIERA Y JUAN OLANDO MERCEDES SENA.

EN SANTO DOMINGO DE GUZMAN, DISTRITO NACIONAL, CAPITAL DE LA REPUBLICA DOMINICANA, SIENDO LAS 10:06, HORAS DE LA MAÑANA, DEL DIA DOCE (12) DEL MES DE NOVIEMBRE, DEL AÑO DOS MIL DIEZ (2010), VIERNES, SE REUNIERON EN EL SALON DE SESIONES LOS SEÑORES SENADORES SIGUIENTES:

1. PASE DE LISTA, COMPROBACION DE QUORUM, PRESENTACION DE EXCUSAS.

SENADORES PRESENTES: (11)

REINALDO PARED PEREZ : PRESIDENTE
JUAN OLANDO MERCEDES SENA : SECRETARIO
FELIX RAMON BAUTISTA ROSARIO
CARLOS ANTONIO CASTILLO ALMONTE
FELIX MARIA NOVA PAULINO
MANUEL ANTONIO PAULA
ADRIANO DE JESUS SANCHEZ ROA
JOSE MARIA SOSA VASQUEZ
FELIX MARIA VASQUEZ ESPINAL
ARISTIDES VICTORIA YEB
HEINZ SIEGFRIED VIELUT CABRERA

SENADOR PRESIDENTE: Existiendo 11 senadores presentes, a las 10:06 A.M, procederemos dentro de los 30 minutos siguientes, al segundo pase de lista, tal y como lo prevé el Reglamento Interno del Senado de la República.

2. PASE DE LISTA, COMPROBACION DE QUORUM, PRESENTACION DE EXCUSAS.

HORA: 10:14 A.M.

SENADORES PRESENTES: (22)

REINALDO PARED PEREZ	: PRESIDENTE
CRISTINA ALT. LIZARDO MEZQUITA	: VICEPRESIDENTA
RUBEN DARIO CRUZ UBIERA	: SECRETARIO
JUAN OLANDO MERCEDES SENA	: SECRETARIO
FELIX RAMON BAUTISTA ROSARIO	
RAFAEL PORFIRIO CALDERON MARTINEZ	
CARLOS ANTONIO CASTILLO ALMONTE	
MANUEL DE JESUS GÜICHARDO VARGAS	
EDIS FERNANDO MATEO VASQUEZ	
FELIX MARIA NOVA PAULINO	
MANUEL ANTONIO PAULA	
PRIM PUJALS NOLASCO	
AMILCAR JESUS ROMERO PORTUONDO	
DIONIS ALFONSO SANCHEZ CARRASCO	
ADRIANO DE JESUS SANCHEZ ROA	
EUCLIDES RAFAEL SANCHEZ TAVAREZ	
AMARILIS SANTANA CEDANO	
JOSE MARIA SOSA VASQUEZ	
JOSE RAFAEL VARGAS PANTALEON	
FELIX MARIA VASQUEZ ESPINAL	
ARISTIDES VICTORIA YEB	
HEINZ SIEGFRIED VIELUT CABRERA	

SENADORES AUSENTES CON EXCUSA LEGITIMA: (7)

AMABLE ARISTY CASTRO
LUIS RENE CANAAN ROJAS
ANTONIO DE JESUS CRUZ TORRES
TOMMY ALBERTO GALAN GRULLON

WILTON BIENVENIDO GUERRERO DUME

CHARLES NOEL MARIOTTY TAPIA

ROSA SONIA MATEO ESPINOSA

SENADORES AUSENTES SIN EXCUSA LEGITIMA: (3)

YVONNE CHAHIN SASSO

JULIO CESAR VALENTIN JIMINIAN

FRANCIS EMILIO VARGAS FRANCISCO

SENADOR PRESIDENTE: Comprobado el quórum reglamentario, se declara formalmente abierta esta Sesión Extraordinaria del día viernes, 12 de noviembre de 2010.

Hora: 10:14 A. M.

EXCUSAS DE LOS SEÑORES SENADORES:

CORRESPONDENCIA DE FECHA 12 DE NOVIEMBRE DE 2010, DIRIGIDA AL DR. REINALDO PARED PEREZ, PRESIDENTE DEL SENADO, POR EL SEÑOR TOMMY ALBERTO GALAN GRULLON, SENADOR DE LA REPUBLICA POR LA PROVINCIA SAN CRISTOBAL, REMITIENDO FORMAL EXCUSA POR NO PODER ASISTIR A LA SESION DEL DIA DE HOY.

CORRESPONDENCIA DE FECHA 12 DE NOVIEMBRE DE 2010, DIRIGIDA AL DR. REINALDO PARED PEREZ, PRESIDENTE DEL SENADO, POR EL SEÑOR WILTON GUERRERO DUME, SENADOR DE LA REPUBLICA POR LA PROVINCIA PERAVIA, REMITIENDO FORMAL EXCUSA POR NO PODER ASISTIR A LA SESION DEL DIA DE HOY.

CORRESPONDENCIA DE FECHA 12 DE NOVIEMBRE DE 2010, DIRIGIDA AL DR. REINALDO PARED PEREZ, PRESIDENTE DEL SENADO, POR EL SEÑOR AMABLE ARISTY CASTRO, SENADOR DE LA REPUBLICA POR LA PROVINCIA LA ALTAGRACIA, REMITIENDO FORMAL EXCUSA POR NO PODER ASISTIR A LA SESION DEL DIA DE HOY.

CORRESPONDENCIA DE FECHA 12 DE NOVIEMBRE DE 2010, DIRIGIDA AL DR.

REINALDO PARED PEREZ, PRESIDENTE DEL SENADO, POR LA SEÑORA ROSA SONIA MATEO, SENADORA DE LA REPUBLICA POR LA PROVINCIA DAJABON, REMITIENDO FORMAL EXCUSA POR NO PODER ASISTIR A LA SESION DEL DIA DE HOY.

CORRESPONDENCIA DE FECHA 12 DE NOVIEMBRE DE 2010, DIRIGIDA AL DR. REINALDO PARED PEREZ, PRESIDENTE DEL SENADO, POR EL SEÑOR ANTONIO DE JESUS CRUZ TORRES, SENADOR DE LA REPUBLICA POR LA PROVINCIA SANTIAGO RODRIGUEZ, REMITIENDO FORMAL EXCUSA POR NO PODER ASISTIR A LA SESION DEL DIA DE HOY.

CORRESPONDENCIA DE FECHA 12 DE NOVIEMBRE DE 2010, DIRIGIDA AL DR. REINALDO PARED PEREZ, PRESIDENTE DEL SENADO, POR EL SEÑOR CHARLES MARIOTTY TAPIA, SENADOR DE LA REPUBLICA POR LA PROVINCIA MONTE PLATA, REMITIENDO FORMAL EXCUSA POR NO PODER ASISTIR A LA SESION DEL DIA DE HOY.

2. LECTURA Y APROBACION DE ACTAS

a) LECTURA DE ACTAS: No hubo

b) APROBACION DE ACTAS: No hubo

3. LECTURA DE CORRESPONDENCIAS

a) PODER EJECUTIVO: No hubo.

b) CÁMARA DE DIPUTADOS: No hubo.

c) SUPREMA CORTE DE JUSTICIA: No hubo.

d) JUNTA CENTRAL ELECTORAL: No hubo.

e) DIRECCIÓN O LÍDERES DE PARTIDOS POLÍTICOS REPRESENTADOS EN EL SENADO: No hubo.

f) SENADORES

CORRESPONDENCIA DE FECHA 10-11-2010, MEDIANTE LA CUAL LA DRA. AMARILIS SANTANA CEDANO, SENADORA DE LA REPUBLICA POR LA PROVINCIA LA ROMANA, SOLICITA A LA SECRETARIA GENERAL LEGISLATIVA EL RETIRO DEL PROYECTO DE LEY QUE CREA UN JUZGADO DE PAZ EN EL MUNICIPIO VILLA HERMOSA, PROVINCIA LA ROMANA, POR DESCONOCIMIENTO DE QUE EL MISMO SE ENCONTRABA PROMULGADO EN FECHA 07-04-2006.

SENADOR PRESIDENTE: Que conste en Acta que en vez de ser 'rescindida' como leyó el Senador Dionis Sánchez, es que sea 'retirada', según como está en la agenda, que sea retirada la tramitación del mismo.

g) OTRA CORRESPONDENCIA No hubo.

INICIATIVAS A TOMAR EN CONSIDERACIÓN

INICIATIVAS DEL PODER EJECUTIVO A TOMAR EN CONSIDERACIÓN

1. Iniciativa: 00124-2010-SLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA FARMACIA CARIBE C. POR A. SOCIEDAD COMERCIAL, DEBIDAMENTE REPRESENTADA POR SU PRESIDENTE EL SEÑOR LUIS ISAÍAS FRANCO LLENAS UNA PORCIÓN DE TERRENO CON UNA EXTENSIÓN SUPERFICIAL DE 480.53 METROS CUADRADOS, DENTRO DEL ÁMBITO DE LA PARCELA NO.118 (PARTE), DEL DISTRITO CATASTRAL NO.3, UBICADA EN EL SECTOR MIRADOR NORTE DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADA EN LA SUMA DE RD\$3,123,445.00. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 10/11/2010. COMISIÓN PERMANENTE DE CONTRATOS**

INICIATIVAS DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS A TOMAR EN CONSIDERACIÓN

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

INICIATIVAS DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA A TOMAR EN CONSIDERACIÓN

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

INICIATIVAS DE LA JUNTA CENTRAL ELECTORAL A TOMAR EN CONSIDERACIÓN

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

INICIATIVAS DE LOS SENADORES A TOMAR EN CONSIDERACIÓN

1. Iniciativa: 00125-2010-SLO-SE

PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDE UNA PENSIÓN MENSUAL DEL ESTADO A FAVOR DEL SEÑOR RAMÓN EMILIO FERNÁNDEZ BRANDEL, POR UN MONTO DE RD\$40,000.00.

(PROPONENTES: Arístides Victoria Yeb). Depositada el 10/11/2010. COMISIÓN PERMANENTE DE SEGURIDAD SOCIAL, TRABAJO Y PENSIONES.

2. Iniciativa: 00126-2010-SLO-SE

PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE MODIFICA EL ARTÍCULO 2, DE LA LEY 151-04, DEL 5 DE ABRIL DEL 2004, QUE DECLARA A SAN JOSÉ DE OCOA PROVINCIA ECOTURÍSTICA. **(PROPONENTES: Carlos Antonio Castillo Almonte). Depositada el 10/11/2010. COMISIÓN PERMANENTE DE RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE.**

3. Iniciativa: 00127-2010-SLO-SE

PROYECTO DE LEY DE REGULACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA EN SERES HUMANOS. **(PROPONENTES: Cristina Altagracia Lizardo Mezquita). Depositada el 10/11/2010. COMISIÓN PERMANENTE DE SALUD PÚBLICA.**

4. Iniciativa: 00129-2010-SLO-SE

PROYECTO DE LEY QUE ESTABLECE EL SISTEMA INTEGRAL DE SEGURIDAD SOCIAL PARA LAS FUERZAS ARMADAS. **(PROPONENTES: Carlos Antonio Castillo Almonte). Depositada el 11/11/2010. COMISIÓN PERMANENTE DE SEGURIDAD SOCIAL, TRABAJO Y PENSIONES.**

SENADOR PRESIDENTE: Vamos a adicionar también a la Comisión Permanente de Seguridad y Defensa, pero siendo la Comisión Permanente de Seguridad Social, Trabajo y Pensiones la comisión que dirigirá, presidirá y coordinará todos los trabajos.

5. Iniciativa: 00130-2010-SLO-SE

PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDE UNA PENSION MENSUAL DEL ESTADO DE RD\$20,000.00, A FAVOR DE LA SEÑORA LIDICE JOSEFINA ROMERO DE PERALTA. **(PROPONENTES: Charles Noel Mariotti Tapia). Depositada el 11/11/2010. COMISIÓN PERMANENTE DE SEGURIDAD SOCIAL, TRABAJO Y PENSIONES.**

LECTURA DE INFORMES DE COMISIÓN

CRISTINA LIZARDO AMEZQUITA: INFORME QUE RINDE LA COMISION PERMANENTE DE EDUCACION EN TORNO AL PROYECTO DE LEY QUE MODIFICA ALGUNOS ARTICULOS DE LA LEY 108-10, PARA EL FOMENTO DE LA ACTIVIDAD CINEMATOGRAFICA EN LA REPUBLICA DOMINICANA, DEL 10 DE AGOSTO DEL 2010. PROCEDENTE DEL PODER EJECUTIVO MEDIANTE OFICIO NO. 11310 DE FECHA 9 DE NOVIEMBRE DE 2010. EXP. 00122

HISTORIAL

Luego de un amplio estudio en el que se incluyó la búsqueda de consenso entre todos los sectores involucrados, la Ley 108-10 sobre el Fomento de la Actividad Cinematográfica en la República Dominicana, fue aprobada en única lectura en fecha 29 de julio de 2010. Esta ley tiene como objetivo principal promover una cinematografía desde un contexto de identidad nacional y en consecuencia, la convierte en materia de interés público y social.

En fecha 10 de noviembre de 2010, el poder Ejecutivo remitió a esta Cámara el presente Proyecto de ley, que procura modificar algunos artículos de la recién aprobada Ley de Cine. En esta misma fecha, el referido Proyecto fue tomado en consideración por el Pleno, y enviado a Comisión.

ANÁLISIS

El propósito de este Proyecto es incluir estímulos fiscales adicionales que complementen los ya establecidos en la Ley 108-10, los cuales permitirán un sistema de incentivos más atractivo y de aplicación práctica para el desarrollo de esta importante industria. La iniciativa contempla la modificación de los artículos 4, 7, 8, 9, 10, 11, 13, 14, 15, 16, 28, 33, 34, 39, 40 y 44 y la

renumeración de los artículos 54, 55, 56 y 57 de la Ley 108-10, como una forma de garantizar el ejercicio de la actividad cinematográfica en el país que propicie la inversión extranjera, agregándole valor al desarrollo de la industria nacional.

CONCLUSIÓN:

Esta Comisión, ha entendido que la propuesta de modificación a la Ley de Cine vigente, contribuye al fortalecimiento del marco regulatorio necesario para que la República Dominicana se inserte dentro del mercado cinematográfico competitivo, potenciando nuevas ofertas laborales para los ciudadanos, al tiempo que se desarrolla de manera integral la industria del cine y de las obras audiovisuales en nuestro país, **HA RESUELTO rendir informe favorable del mismo**, tal como fue remitido del poder Ejecutivo, a la vez que solicita al Pleno Senatorial, su inclusión en la Orden del Día de la presente sesión, para fines de aprobación.

POR LA COMISIÓN:

CONTINUA HABLANDO..

Solicitamos, al mismo tiempo, que esta iniciativa sea declarada de urgencia en la agenda del día de hoy. Muchas gracias.

SENADOR PRESIDENTE: Ya ustedes han escuchado a la señora Vicepresidenta del Senado, en su calidad de Presidenta de la Comisión Permanente de Educación, en relación a la iniciativa No. 00122-2010; ella ha solicitado, a nombre de la Comisión, que se incluya en la Orden del Día de la presente Sesión, pero que además sea declarado de urgencia. Los que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano derecha.

**20 VOTOS, 20 SENADORES PRESENTES.
APROBADA SU INCLUSION
DECLARADA DE URGENCIA**

LECTURA DE INFORMES DE GESTIÓN

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

TURNO DE PONENCIAS

SENADOR FELIX MARIA NOVA PAULINO: Buenos días, Presidente y compañeros senadores, senadoras. Es sólo para pedirle que la iniciativa 00130-2010 sea incluida en la Orden del Día de hoy, en vista de que esa iniciativa ya fue conocida por la Comisión de Seguridad Social, Trabajo y Pensiones y perimió en la legislatura pasada y es de interés para nosotros, es el proponente es el Senador Charles Mariotty, quien está ausente, que sea conocida hoy.

SENADOR PRESIDENTE: Ustedes han escuchado al Senador Felix Nova, quien solicita que la iniciativa 00130-2010 se incluya en el Orden del Día de la presente Sesión y sea liberada de todo trámite, por las razones expresadas por él. Los que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano derecha.

**20 VOTOS, 20 SENADORES PRESENTES.
APROBADA SU INCLUSION**

APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

SENADOR PRESIDENTE: No habiendo más turnos de ponencias solicitados, pasamos a someter a la aprobación del Pleno Senatorial, la Orden del Día de la presente Sesión, los que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano derecha.

**20 VOTOS, 20 SENADORES PRESENTES.
APROBADA LA ORDEN DEL DIA**

INICIATIVAS OBSERVADAS POR EL PODER EJECUTIVO

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

ASUNTOS PENDIENTES DEL ORDEN DEL DÍA ANTERIOR

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

INICIATIVAS DECLARADAS DE URGENCIA

1. Iniciativa: 00122-2010

PROYECTO DE LEY QUE REFORMA ALGUNOS ARTICULOS DE LA LEY 108-10, PARA EL FOMENTO DE LA ACTIVIDAD CINEMATOGRAFICA EN LA REPUBLICA DOMINICANA, DEL 10 DE AGOSTO DEL 2010. PROCEDENTE DEL PODER EJECUTIVO.

(Senador Secretario da lectura a dicho proyecto)

SENADOR PRESIDENTE: Sometemos, en primera lectura y con el informe que le acompaña, la iniciativa No. 00122-2010. Los que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano derecha.

**20 VOTOS, 20 SENADORES PRESENTES.
APROBADO EN PRIMERA LECTURA**

**PROYECTOS DE LEY CON MODIFICACIONES DEVUELTOS POR LA
CÁMARA DE DIPUTADOS**

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

**PROYECTOS DE LEY INCLUIDOS EN LA AGENDA LEGISLATIVA
PRIORIZADA**

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

**ROYECTOS DE LEY PARA SEGUNDA DISCUSIÓN, SIGUIENDO EL
ORDEN QUE LES HAYA CORRESPONDIDO EN LA PRIMERA O
CONFORME LO HAYA ESTABLECIDO LA COMISIÓN COORDINADORA**

1. Iniciativa: 00091-2010-SLO-SE

PROYECTO DE LEY SOBRE DISPONIBILIDAD DE FONDOS PÚBLICOS. (**PROPONENTES:** Julio César Valentín Jiminián; Luis René Canaán Rojas; Arístides Victoria Yeb; Manuel de Jesús Güichardo Vargas). Depositada el 13/10/2010. En Agenda para Tomar en Consideración el 20/10/2010. Tomada en Consideración el 20/10/2010. Enviada a Comisión el 21/10/2010. Liberada de Informe el 10/11/2010. En Agenda el 10/11/2010. Aprobada en Primera lectura el 10/11/2010.

SENADOR JUAN OLANDO MERCEDES SENA: Honorable Señor Presidente, aprovechamos la ocasión para solicitarle que esta iniciativa sea liberada de lectura, en vista de que fue bien

ponderada en la Sesión donde se trató.

SENADOR PRESIDENTE: El Senador Juan Olando Mercedes solicita que esta iniciativa se libere del trámite de la lectura. Los que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano derecha.

**20 VOTOS, 20 SENADORES PRESENTES
LIBERADO DEL TRAMITE DE LECTURA**

En consecuencia, sometemos, en segunda lectura, la iniciativa No. 00091-2010. Los que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano derecha.

**20 VOTOS, 20 SENADORES PRESENTES.
APROBADO EN SEGUNDA LECTURA**

2. Iniciativa: 00095-2010-SLO-SE

PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE DECLARA EL DÍA 28 DE JUNIO DE CADA AÑO, "DÍA DE LA CULTURA NACIONAL". (**PROPONENTES: Edis Fernando Mateo Vásquez**). Depositada el 15/10/2010. En Agenda para Tomar en Consideración el 20/10/2010. Tomada en Consideración el 20/10/2010. Enviada a Comisión el 21/10/2010. Informe de Comisión Firmado el 3/11/2010. En Agenda el 3/11/2010. Informe Leído con Modificaciones el 3/11/2010. En Agenda el 10/11/2010. Aprobada en Primera Con Modificaciones el 10/11/2010.

(Senador Secretario da lectura a dicho proyecto)

SENADOR PRESIDENTE: Sometemos, en segunda lectura y con su informe, la iniciativa No. 00095-2010. Los que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano derecha.

**20 VOTOS, 20 SENADORES PRESENTES.
APROBADO EN SEGUNDA LECTURA**

3. Iniciativa: 00108-2010-SLO-SE

PROYECTO DE LEY QUE MODIFICA EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y LEY DE GASTOS PUBLICOS DEL 2010. (**PROPONENTES: PODER EJECUTIVO**). Depositada el 29/10/2010. En Agenda para Tomar en Consideración el 3/11/2010. Tomada en Consideración el 3/11/2010. Enviada a Comisión el 4/11/2010. Informe de Comisión Firmado el 10/11/2010. En Agenda el 10/11/2010. Informe Leído el 10/11/2010. En Agenda el 10/11/2010. Aprobada en Primera lectura el 10/11/2010.

SENADOR DIONIS SANCHEZ CARRASCO: Honorable Presidente, colegas senadores, senadoras. Creó un poco de preocupación el asunto de los 250 millones de dólares que iba a facilitar el Fondo Monetario Internacional y se ha llegado a creer que es adicionado al financiamiento que estaba aprobado para el presupuesto de este año, y nosotros, en tal virtud, solicitamos al Ministerio de Hacienda una comunicación aclarando esto, ya nosotros teníamos la explicación clara, pero queríamos agregar esto al presupuesto y por lo tanto nos vamos a permitir, con la venia suya, de leerla. (DIO LECTURA A DICHA COMUNICACIÓN)

La intención es, Presidente, que esta comunicación aclaratoria sea integrada al proyecto de modificación del presupuesto vigente, que debemos aprobar hoy, para que pase a la Cámara de Diputados. Muchas gracias.

SENADOR PRESIDENTE: Vamos a someterlo conjuntamente con el informe entonces. Dele lectura, por favor.

(Senador Secretario da lectura al informe)

SENADOR PRESIDENTE: Vamos a someter, en segunda lectura, con su informe, y además, con la correspondencia 5740 del 11 de noviembre de 2010, remitida por el Lic. Vicente Bengoa Albizu, en su calidad de Ministro de Hacienda, la iniciativa No. 108-2010, en segunda lectura. Los que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano derecha.

21 VOTOS, 21 SENADORES PRESENTES.

APROBADO EN SEGUNDA LECTURA

4. Iniciativa: 00128-2010-SLO-SE

PROYECTO DE LEY DE PRÓRROGA DE LA ENTRADA EN VIGENCIA DE LA LEY DE SOCIEDADES COMERCIALES. (**PROPONENTES: Julio César Valentín Jiminián; Heinz Siegfried Vielut Cabrera; Charles Noel Mariotty Tapia**). Depositada el 10/11/2010. En Agenda para Tomar en Consideración el 10/11/2010. Tomada en Consideración el 10/11/2010. Liberada de Trámites el 10/11/2010. Aprobada en Primera lectura el 10/11/2010.

SENADOR PRESIDENTE: Yo voy a someter, formalmente, que esta iniciativa sea dejada sobre la mesa, porque recuérdense que en la última Sesión Ordinaria, cuando conocimos la misma, habían algunas confusiones que había que aclarar y precisar y lo habíamos dejado para la próxima Sesión Ordinaria, entonces vamos a dejarlo sobre la mesa para la Sesión Ordinaria de la semana próxima. Los que estén de acuerdo que lo expresen levantando su mano.

**21 VOTOS A FAVOR, 21 SENADORES PRESENTES
DEJADO SOBRE LA MESA**

**INICIATIVAS PARA UNICA O PRIMERA DISCUSIÓN SIGUIENDO EL
ORDEN DE PRECEDENCIA EN CUANTO A LA ENTREGA DE INFORMES**

SENADOR PRESIDENTE: Antes de continuar, informo que recibimos en estos momentos una excusa del Senador Luis René Canaán Rojas.

1. Iniciativa: 00109-2010-SLO-SE

CONVENIO DE COOPERACIÓN ENTRE EL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA Y EL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, EN MATERIA DE PREVENCIÓN DEL CONSUMO INDEBIDO Y LA REPRESIÓN DEL TRÁFICO ILÍCITO DE ESTUPEFACIENTES, SUSTANCIAS PSICOTRÓPICAS Y PRECURSORES QUÍMICOS, ASÍ COMO DELITOS CONEXOS, DE FECHA 05 DE MAYO DEL 2010. (**PROPONENTES: PODER EJECUTIVO**). Depositada el 2/11/2010. En Agenda para Tomar en Consideración el 3/11/2010. Tomada en Consideración el 3/11/2010. Enviada a Comisión el 4/11/2010. Informe de Comisión Firmado el 10/11/2010. En Agenda el 10/11/2010. Informe Leído el 10/11/2010.

(Senador Secretario da lectura a dicho Convenio)

SENADOR PRESIDENTE: Sometemos, en única lectura, incluyendo su informe, la iniciativa No. 00109-2010. Los que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano derecha.

**21 VOTOS, 21 SENADORES PRESENTES
APROBADO EN UNICA LECTURA**

2. Iniciativa: 00104-2010-SLO-SE

ACUERDO PARA FINES DE ADHESIÓN ENTRE EL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA Y EL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE CUBA, RELATIVO A LA SUPRESIÓN RECÍPROCA DEL REQUISITO DE VISADO EN PASAPORTES DIPLOMÁTICOS Y OFICIALES, DEL 22 DE JULIO DE 2010. (**PROPONENTES: PODER EJECUTIVO**). Depositada el 26/10/2010. En Agenda para Tomar en Consideración el 27/10/2010. Tomada en Consideración el 27/10/2010. Enviada a Comisión el 28/10/2010. Informe de Comisión Firmado el 10/11/2010. En Agenda el 10/11/2010. Informe Leído el 10/11/2010.

(Senador Secretario da lectura a dicho Acuerdo)

SENADOR PRESIDENTE: Sometemos, en única lectura y con su informe, la iniciativa No. 00104-2010. Los que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano derecha.

**21 VOTOS, 21 SENADORES PRESENTES.
APROBADO EN UNICA LECTURA**

3. Iniciativa: 07341-2010-PLO-SE

CONTRATO DE PERMUTA DE TERRENOS SUSCRITOS EN FECHA 30 DE JUNIO 2010, ENTRE EL CONSEJO ESTATAL DEL AZÚCAR (CEA) Y LA COMPAÑÍA AZUA AGROINDUSTRIAL S.A., REPRESENTADA POR EL SEÑOR RODRÍGO VITIENES VALDEZ, MEDIANTE DICHO CONTRATO EL PRIMERO TRANSFIERE A LA SEGUNDA LAS PORCIONES DE TERRENOS QUE SE DESCRIBEN A CONTINUACIÓN:

1.- UNA PORCIÓN DE TERRENO CON UNA EXTENSIÓN SUPERFICIAL DE 2,241.34 TAREAS, CORRESPONDIENTE A LA PARCELA NO. 7 DEL DISTRITO CATASTRAL NO. 2 DEL MUNICIPIO DE BAYAGUANA, PROVINCIA MONTE PLATA, AMPARADA EN EL CERTIFICADO DE TÍTULO NO. 251.

2- UNA PORCIÓN DE TERRENO CON UNA EXTENSIÓN SUPERFICIAL DE 5,561.58 TAREAS NACIONALES CORRESPONDIENTES A LA PARCELA NO. 8 DEL DISTRITO CATASTRAL NO. 2 DEL MUNICIPIO DE BAYAGUANA, PROVINCIA MONTE PLATA, AMPARADA EN EL CERTIFICADO DE TÍTULO NO. 252.

3- UNA PORCIÓN DE TERRENO CON UNA EXTENSIÓN SUPERFICIAL DE 3,431 TAREAS NACIONALES CORRESPONDIENTE A LA PARCELA NO. 44, DEL DISTRITO CATASTRAL NO. 3, DEL MUNICIPIO MONTE PLATA, PROVINCIA MONTE PLATA, AMPARADA EN EL CERTIFICADO DE TÍTULO NO. 1153.

4- UNA PORCIÓN DE TERRENO CON UNA EXTENSIÓN SUPERFICIAL DE 7,963.53 TAREAS (5,007,970.07 METROS CUADRADOS), DENTRO DE LA PARCELA NO. 5 DEL DISTRITO CATASTRAL NO. 19 DEL MUNICIPIO DE BAYAGUANA, PROVINCIA MONTE PLATA, AMPARADA EN EL CERTIFICADO DE TÍTULO NO. 1155. UNA PORCIÓN DE TERRENO CON UNA EXTENSIÓN SUPERFICIAL DE 4,168.33 TAREAS, (2,621,312.01 METROS CUADRADOS) DENTRO DE LA PARCELA NO. 5 DEL DISTRITO CATASTRAL NO. 19 DEL MUNICIPIO DE BAYAGUANA, PROVINCIA MONTE PLATA, AMPARADA EN EL CERTIFICADO DE TÍTULO NO. 1155.

POR OTRA PARTE LA COMPAÑÍA AZUA AGROINDUSTRIAL, S.A. CEDE EN CALIDAD DE PERMUTA A FAVOR DEL CONSEJO ESTATAL DEL AZÚCAR LAS PORCIONES DE TERRENOS QUE SE DESCRIBEN A CONTINUACIÓN:

A) PARCELA NO. 12-A (PARTE), DEL DISTRITO CATASTRAL NO. 3, UBICADA EN GALINDO, PROVINCIA AZUA DE COMPOSTELA, REPÚBLICA DOMINICANA, CON UNA EXTENSIÓN SUPERFICIAL DE 586 HAS., 57 AS. Y 24 CAS., EQUIVALENTE A 12,719.33 TAREAS, PROPIEDAD DE LA COMPAÑÍA AZUA AGROINDUSTRIAL, S.A., AMPARADA EN EL CERTIFICADO DE TÍTULO NO. 10063, DE FECHA 10 DE OCTUBRE DE 1983.

B) PARCELA NO. 23 (PARTE) DEL DISTRITO CATASTRAL NO. 3, UBICADA EN GALINDO, PROVINCIA AZUA DE COMPOSTELA, REPÚBLICA DOMINICANA, CON UNA EXTENSIÓN SUPERFICIAL DE 424 HAS., 38 AS. Y 00 CAS., EQUIVALENTE A 6,748.40 TAREAS NACIONALES, PROPIEDAD DE LA COMPAÑÍA AZUA AGROINDUSTRIAL, S.A., AMPARADA EN EL CERTIFICADO DE TÍTULO NO. 10-113, DE FECHA 16 DE ABRIL DE 1984.

LAS PARCELAS PROPIEDAD DE AZUA AGROINDUSTRIAL, S. A. FUERON VALORADAS A RAZÓN DE (RD\$4,600.00) CADA TAREA NACIONAL, TOTALIZANDO UN MONTO GLOBAL DE OCHENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y UN MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS DOMINICANOS (RD\$89,551,558.00).

LAS PARCELAS PROPIEDAD DEL CONSEJO ESTATAL DEL AZÚCAR FUERON TASADAS A RAZÓN DE CINCO MIL PESOS DOMINICANOS (RD\$5,000.00) POR CADA TAREA NACIONAL, ASCENDENTE A LA SUMA TOTAL DE CIENTO DIECISÉIS MILLONES OCHOCIENTOS VEINTIOCHO MIL NOVECIENTOS PESOS DOMINICANOS (RD\$116,828,900.00). CONTRATO FIRMADO EL 30/06/2010.

LA DIFERENCIA DE VALORES ENTRE AMBOS MONTOS, ASCENDENTE A LA SUMA DE VEINTISIETE MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS DOMINICANOS (RD\$27,277,342.00), DEBERÁ SER PAGADA POR LA COMPAÑÍA AZUA AGROINDUSTRIAL, S.A. A FAVOR DEL CONSEJO ESTATAL DEL AZÚCAR AL MOMENTO DE SUSCRIBIRSE EL PRESENTE CONTRATO DE PERMUTA DE TERRENOS. **(PROponentes:**

PODER EJECUTIVO). Depositada el 28/7/2010. En Agenda para Tomar en Consideración el 3/8/2010. Tomada en Consideración el 3/8/2010. Enviada a Comisión el 4/8/2010. Informe de Comisión Firmado el 10/11/2010. En Agenda el 10/11/2010. Informe Leído el 10/11/2010.

(Senador Secretario da lectura a dicho contrato)

SENADOR PRESIDENTE: Sometemos, en única lectura y con su informe, la iniciativa No. 07341-2010. Los que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano derecha.

20 VOTOS, 20 SENADORES PRESENTES.

APROBADO EN UNICA LECTURA

4. Iniciativa: 00025-2010-SLO-SE

PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE MODIFICAN LOS ARTICULOS 3, 4 y 39 DE LA LEY 492, DEL 22 DE OCTUBRE DEL 1969 SOBRE MONUMENTOS NACIONALES Y OTRAS DISPOSICIONES. **(PROPONENTES: Edis Fernando Mateo Vásquez). Depositada el 30/8/2010. En Agenda para Tomar en Consideración el 1/9/2010. Tomada en Consideración el 1/9/2010. Enviada a Comisión el 2/9/2010. Informe de Comisión Firmado el 15/10/2010. En Agenda el 20/10/2010. Informe de Gestión Leído el 20/10/2010. En Agenda el 10/11/2010. Informe Leído con Modificaciones el 10/11/2010.**

SENADORA CRISTINA LIZARDO MEZQUITA: Honorable Presidente, senadores y Senadora. Voy a solicitar que esta iniciativa sea remitida nuevamente a la Comisión de Cultura, porque hay algunas observaciones pertinentes que debemos hacerle al mismo y por tanto, solicitamos que se quede sobre la mesa y sea devuelta a la Comisión nuevamente a fines de hacer modificación, las modificaciones que algunos senadores, respecto a las provincias, necesitamos hacerle.

SENADOR EDIS MATEO VASQUEZ: Gracias, Honorable Presidente, colegas senadores y senadoras. Estamos de acuerdo con la propuesta de la Honorable Vicepresidenta y miembro de la Comisión de Cultura, porque a instancia de algunos senadores, nos han requerido que este proyecto vuelva de nuevo a la Comisión, específicamente el Senador por la Vega, Euclídes Sánchez; pero nosotros, en su oportunidad, remitimos a cada Senador una propuesta de que sus inquietudes nos sean externadas, no sé por qué razón algunos no lo hicieron, de modo que hemos consultado al Ministerio de Cultura, se consultó al Museo del Hombre Dominicano, se consultaron otras instancias estatales, oficiales y no tenemos ningún tipo de reparo, ningún tipo de posición contraria a que no vuelva a la comisión. Ahora, lo que queremos es una enmienda, Presidente, de que sea con plazo fijo, porque tampoco vamos a devolverla para que duerma el sueño eterno, el que en un plazo fijo de 10 días no fijó su posición, bueno, pues no tiene interés en que este proyecto sea enmendado, en la modificación a los artículos que menciona el proyecto en referencia; de modo que nuestra propuesta formalmente, Señor Presidente, es que vuelva a la Comisión con un plazo fijo de 10 días, a contar del próximo lunes 15. Muchas gracias.

SENADOR EUCLIDES SANCHEZ TAVAREZ: Mire, ésta es una iniciativa muy importante, pero nosotros tenemos que darle participación a los sectores culturales de cada provincia, para que se produzca un resultado que nadie pueda cuestionar; si nosotros excluimos por falta de tiempo, por falta de trabajo, por falta de integrar a sectores, entonces no vamos a hacer el trabajo que el Honorable Senador Edis Mateo, tiene interés en hacer. Yo pienso que 30 días es suficiente para uno poder hacer un trabajo bien hecho.

SENADOR PRESIDENTE: ¿No tiene reparos, Senador Mateo? Sometemos al Pleno Senatorial, que esta iniciativa, No. 0025-2010, sea devuelta a la Comisión de Cultura, a un plazo fijo de 30 días. Los que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano.

**22 VOTOS, 22 SENADORES PRESENTES
APROBADA LA DEVOLUCION A LA COMISION**

INICIATIVAS LIBERADAS DE TRÁMITES

1. Iniciativa: 00130-2010-SLO-SE

PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDE UNA PENSION MENSUAL DEL ESTADO DE RD\$20,000.00, A FAVOR DE LA SEÑORA LIDICE JOSEFINA ROMERO DE PERALTA. **(PROPONENTES: Charles Noel Mariotti Tapia). Depositada el 11/11/2010. COMISIÓN PERMANENTE DE SEGURIDAD SOCIAL, TRABAJO Y PENSIONES.**

(Senador Secretario da lectura a dicho proyecto)

SENADOR PRESIDENTE: Sometemos, en primera lectura, la iniciativa No. 00130-2010. Los que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano derecha.

**22 VOTOS, 22 SENADORES PRESENTES.
APROBADO EN PRIMERA LECTURA**

**INICIATIVAS QUE NO CUMPLIERON CON EL PLAZO REGLAMENTARIO
DE LAS COMISIONES LEGISLATIVAS**

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

PASE DE LISTA FINAL

SENADORES PRESENTES: (22)

REINALDO PARED PEREZ : PRESIDENTE
CRISTINA ALT. LIZARDO MEZQUITA : VICEPRESIDENTA
RUBEN DARIO CRUZ UBIERA : SECRETARIO
JUAN OLANDO MERCEDES SENA : SECRETARIO
FELIX RAMON BAUTISTA ROSARIO
RAFAEL PORFIRIO CALDERON MARTINEZ
CARLOS ANTONIO CASTILLO ALMONTE
MANUEL DE JESUS GÜICHARDO VARGAS
EDIS FERNANDO MATEO VASQUEZ
FELIX MARIA NOVA PAULINO
MANUEL ANTONIO PAULA
PRIM PUJALS NOLASCO
AMILCAR JESUS ROMERO PORTUONDO
DIONIS ALFONSO SANCHEZ CARRASCO
ADRIANO DE JESUS SANCHEZ ROA
EUCLIDES RAFAEL SANCHEZ TAVAREZ
AMARILIS SANTANA CEDANO
JOSE MARIA SOSA VASQUEZ
JOSE RAFAEL VARGAS PANTALEON
FELIX MARIA VASQUEZ ESPINAL
ARISTIDES VICTORIA YEB
HEINZ SIEGFRIED VIELUT CABRERA

SENADORES AUSENTES CON EXCUSA LEGITIMA: (7)

AMABLE ARISTY CASTRO
LUIS RENE CANAAN ROJAS

**ANTONIO DE JESUS CRUZ TORRES
TOMMY ALBERTO GALAN GRULLON
WILTON BIENVENIDO GUERRERO DUME
CHARLES NOEL MARIOTTY TAPIA
ROSA SONIA MATEO ESPINOSA**

SENADORES AUSENTES SIN EXCUSA LEGITIMA: (3)

**YVONNE CHAHIN SASSO
JULIO CESAR VALENTIN JIMINIAN
FRANCIS EMILIO VARGAS FRANCISCO**

SENADOR PRESIDENTE: Se levanta la presente Sesión y se convoca de inmediato a la Sesión Extraordinaria del día de hoy.

SE CIERRA ESTA SESION,

HORA: 11:00 A. M.

**REINALDO PARED PEREZ
Presidente**

**RUBEN DARIO CRUZ UBIERA
Secretario.-**

**JUAN OLANDO MERCEDES SENA
Secretario.-**

CERTIFICO: Que la presente Acta es una copia fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores senadores en la Sesión más arriba indicada.

**Lic. Laura Oscarina Cardoze Pichardo
Taquígrafa-Parlamentaria.**

